

la "Historia de la Fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, etc.?" (lib. II, cap. XLVII, pág. 510.) El mismo que tuvieron Mendieta y Torquemada, para no hacer la menor alusión á la Historia Eclesiástica Indiana y Monarquía, á los disgustos del P. Bustamante. "Torquemada, dice el Sr. Icazbalceta, suavizaba ú omitía enteramente todo aquello que pudiera lastimar, no solo á los religiosos de las otras órdenes, sino tambien á los españoles en general. (Noticias de Fr. Gerónimo de Mendieta y su obra, pág. XXXV.)" Explicase así el tan ponderado silencio de los historiadores religiosos sobre la Aparicion.

Respecto al guardado por Tezozomoc é Ixtlixochitl, compensado está con lo que escribieron otros indigenas sobre el Prodigio, segun veremos adelante. Regla de crítica es, que "cuando uno ó dos historiadores refieren un suceso del cual otros no hacen mencion, se debe más bien estar al que lo refiere, QUE Á MUCHOS QUE LO PASARON EN SILENCIO. (P. Santa María, tomo II, disertacion séptima, art. IX, § I, pág. 145.)"

XXVIII.

Sigue la contestacion.

Grijalva no guardó tanto silencio como supone el contrincante. Mencionando en la "Crónica de la Orden de San Agustín en Nueva España" la "Historia de Nuestra Señora de los Remedios," por Fr. Luis de Cisneros, mercenario, á la cual solo hace un reparo; es claro que nada halló que objetar al Santuario Guadalupeño, al cual dá la primacia Cisneros entre los santuarios de Nueva España, segun veremos al

tratar de este autor. Tal reparo sirve de mucho para la crítica del silencio guardado por los autores de la época sobre el Milagro del Tepeyac. Expresase así Grijalva: "El P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, dice en un libro que hizo, del origen y milagros de esta Imágen (de Nuestra Señora de los Remedios), *no dice mas que la Virgen le dió un cristo (al indio á quien se apareció), con que le dió la salud. Pero hizo tan poco caso de este cristo que no se acordó mas dél. Descuido notable en historiador que siendo parte por lo menos instrumental del milagro, no paró mientes en él, demas de que si buscaba el origen obscuro de la Imágen, hebra era por donde se podía entrar en el laberinto.* Despues leyendo todo el libro me pareció *que no habia sido descuido, SINO CUIDADO, porque contando por menudo las partes del edificio, las pinturas, etc., NO HACE MENCION DE LA CINTA, NI DE LA GRANDE VENERACION EN QUE LE TIENE EL PUEBLO, NI DE LA FÉ CON QUE LA BUSCAN Y TOCAN LOS NECESITADOS. POR DÓNDE NOS PODEMOS PERSUADIR QUE FUÉ CUIDADOSA.* (Edad II, cap. XV, pág. 84.)"

¿Qué leccion de crítica tan bien dada á cuantos pierden su tiempo en polvientos archivos y en espaciosas bibliotecas, buscando libros y papeles para demostrar que todos los escritores de más de una centuria mudos estuvieron sobre la Maravillosa Aparicion de Nuestra Santísima Guadalupeña! Grijalva que conocia mejor que nosotros á los de su tiempo, dice á boca llena y sin temor de ser desmentido, que tenían CUIDADO aquellos escritores de callar cuanto de alguna manera perjudicase á su intento. De facto. Si la cinta, segun aquel cronista, era lo principal del Milagro de Nuestra Señora de los Remedios; ¿por qué

no la encareció el P. Cisneros? La respuesta se vió á las manos. Porque perteneciendo á la órden de San Agustín dicha cinta, la historia de los Remedios redundaría en favor de los agustinos, y no del Santuario, que solicitaban los mercenarios.

Aplicando esto á los cronistas franciscanos sobre el Portento del Tepeyac, se vé con toda claridad que no fué descuido, el no mencionar dicho Portento, sino muy especial CUIDADO, ó sea silencio bien estudiado. Mencionar la Aparición tal como pasó ante el V. Zumárraga, no solo ensalzaba un Santuario que estaba á cargo del clero secular, á quien, segun el Sr. Icazbalceta, veían de mala voluntad los frailes (Núm. VIII de "Don Fray Juan de Zumárraga, pág. 75); sino que ponía de manifiesto la enorme falta de Fr. Francisco de Bustamante, lo cual era contra lo dispuesto en el Capítulo de Valladolid. Preciso es vencerse de que sin filosofía, no hay historia; y que aquélla demuestra la verdad de la tradición de Guadalupe.

No conforme el fogoso autor de los aditamentos con la duda del qué escribió el anónimo latino, al tratar del mutismo de los cronistas de la Orden agustiniana dice: "Fr. Juan de Grijalva, nacido en Nueva España, en la Crónica de su Provincia, impresa en México en 1624, á pesar de que en la pág. 85, columna 2ª habla de las *Virgenes Aparecidas*, aún de Nuestra Guadalupe de Extremadura, ni la más leve indicación de la suya que la tenía á corta distancia....." Al acabar de leer este párrafo, no hemos podido ménos de exclamar: ¡excelente objeción! Ella nos dá otra prueba del Prodigio del Tepeyac. Siendo las Virgenes mencionadas por Grijalva Efigies milagro-

samente halladas, como lo fué Nuestra Señora de los Remedios, con cuyo motivo menciona aquellas; juzgó con su buen criterio este cronista que ni con Nuestra Señora de Monserrate, ni con la de las Aguas, ni con la de Extremadura podía confundirse Nuestra Guadalupe; la cual no fué hallada, sino Maravillosamente pintada: no confundiéndolas, claramente se deduce que dicho Grijalva creía, como el Illmo. y Rmo. Sr. Montufar y todos los contemporáneos, que era de origen celestial. Y hé aquí al adicionador prestando buen contingente á la Santa Causa que impugna.

XXIX.

Sigue la contestacion á otros puntos relacionados con los anteriores.

"En las Cartas de Indias, dice el autor de los aditamentos, las hay de los PP. Gante, Valencia, Testera, de la Puerta, de Santa María, Moguer, Toral, Coruña y Navarro, todos ocultan la Aparición." (Pág. 71.) Cita en seguida á Fr. Diego de Valdés, mexicano, Retórica cristiana, impresa en Perusa 1578; en la página 79 cita á Fr. Juan Bautista, franciscano, Sermones en mexicano, 1606; las obras en castellano y mexicano por Fr. Alonso de Molina; Fr. Arturo de Monasterio "Martyrologium Franciscanum." Paris, 1633, en fol. día 14 de Junio; en la pág. 81 á los dominicos Fr. Juan de la Anunciación, Sermonario mexicano 1577 y Doctrina Cristiana; en la 82 á Fr. Alonso Fernández, "Historia eclesiástica de nuestros tiempos," Toledo 1611; Fr. Antonio de Remesal, "Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernacion de Chiapa y Guatemala," 1619; en

la 84 á los agustinos Fr. Juan Mijangos, "Sermonario Dominical y Santoral," en mexicano, México 1624; Fr. Alonso de la Veracruz, sus obras, siglo XVI; el célebre cartujo Fr. Estéban de Zalazar, ántes agustino, "Veinte Discursos sobre el Credo," Granada, 1577. Todos estos autores, segun el adicionador, mudos estuvieron sobre el "Milagro Guadalupano;" aún los que trataban del V. Zumárraga.

CONTESTACION.

Cuando vemos á dicho adicionador hojeando el enorme volúmen de las "Cartas de Indias" y multitud de vejestorios, con el fin de sorprender la buena fé de sus lectores, diciéndoles con el mayor magisterio del mundo: "No es cierta la Aparicion Guadalupana. Ni los escritores *franciscanos*, ni los *domínicos*, ni los *agustinos*, etc., del siglo XVI y principios del XVII hacen mencion de ella. Tan notable mutismo es más que argumento negativo contra este Prodigio. Esto no tiene vuelta de hoja." Cuando vemos todo esto, decimos, maravillados quedamos de que se den al público tantos despropósitos. Nada de lógica, nada de critica, nada de aquello que deja bien fundado un escrito.

¿Qué contestaría el adicionador á quien haciendo uso del mismo modo de raciocinar le dijera: "No es cierto que Fr. Francisco de Bustamante predicó contra la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe. Ni los historiadores religiosos, ni los del clero secular, ni ningun otro alude siquiera á esta predicacion: hay sobre ella un silencio de más de tres centurias, es decir, un silencio universal, absoluto? ¿Qué contesta-

ría, repetimos, dicho adicionador á argumento tan concluyente á primera vista? Al punto nos replicaría que nadie puede negar el sermon predicado por el P. Bustamante, existiendo, como existe, en la Curia archiepiscopal mexicana un documento auténtico que evidencia aquella predicacion antiguadalupana. Pues de igual manera se contesta á lo que, segun el citado adicionador, no tiene vuelta de hoja. Aunque en el primer siglo guadalupano abundaran mudos sobre la Aparicion, basta leer en el referido auténtico documento que el Sucesor del V. Zumárraga, con su autorizada voz, procuró persuadir al pueblo el santo culto de Nuestra Augusta Guadalupana, llamando *bienaventurados los ojos que la veian*, comparándola con las devociones de Nuestra Señora de Monserrate, Loreto y otras, y procediendo de oficio contra el Predicador que atentó contra el expresado culto; basta todo esto para tener como verdadera, cierta, indubitable la Maravillosa Aparicion. Y hé aquí por qué aunque todos, absolutamente todos los historiadores de aquella época hubieran callado sobre tan asombroso acontecimiento, nos bastaría la tradicion para no ponerlo en duda.

Entrando al exámen del mutismo que explota el adicionador contra el Portento del Tepeyac, se explica muy bien teniendo en consideracion las circunstancias en que escribieron los que guardaron ese silencio. Porque si se trata del que guardaron ántes de 1556 en que, segun lo expuesto en el número XVI, se autenticó el Milagro, nada más consiguiente que los escritores de este tiempo, hombres de conciencia como debe suponerse, no quisieron exponerse á incurrir en las censuras del Concilio Lateranense, historiando un

hecho que aún no había sido canónicamente aprobado. Si se trata de los que escribieron después de la impugnación del Prodigio hecha por Fr. Francisco de Bustamante, dada la severa orden de guardar *retrato ó silencio* sobre cuanto pudiera ofender á los religiosos de cualquiera religion, con arreglo á lo demostrado en el número XXII, apenas puede darse pretension más ridícula que exigirles mencionaran ó aludieran á la Maravillosa Aparición. Aún sin tener noticia de lo preceptuado á las ordenes sobre el particular, bastaría á un juicioso historiador tener noticia de la Información contra el Provincial Franciscano, para deducir inmediatamente que los franciscanos tenían que callar; y que por consideración á estos hacían lo mismo todos los de distinto hábito. Y hé aquí el tan ponderado silencio reducido á nada, absolutamente nada contra el origen celestial de Nuestra benditísima Guadalupana.

XXX.

TEXTO.

"..... Frater Gabriel Talavera in "Nostrae Guadalupensis Dominae Extrema Durio veneratae Historia" quam an. 1597 Toleti edidit, quamquam de Mexicano Sanctuario Guadalupano in illa loquitur, verumtamen nil de Apparitione.... (Pág. 9.)"

"..... Fray Gabriel de Talavera en la "Historia de Nuestra Señora de Guadalupe venerada en Extremadura," cuya historia publicó en Toledo el año de 1597, aunque en ella habla del Santuario Guadalupano de México, nada dice sin embargo de la Aparición....."

CONTESTACION.

No se refiere el P. Talavera en la cita evacuada por el contrincante al Santuario edificado en el Tepeyac; sino á algun altar ó cosa semejante dedicada en alguna iglesia de la ciudad de México á la Guadalupana de Extremadura. Oigamos cómo se expresa el anotador de la Información publicada en el libro de *sensación*, pág. 38: "Fr. Gabriel Talavera, jerónimo, que publicó en 1597 en esta de Madrid la "Historia de N. S. de Guadalupe" que se venera en Extremadura, fol. 454, (vuelto) dice que los conquistadores castellanos, en testimonio de su devoción á esta Imágen, "dieron por nombre á una de las primeras islas que ganaron Guadalupe. La devoción de los conquistadores arraigose y comenzaron á levantar iglesias y santuarios con el título de N. S. de Guadalupe ~~de~~ especial en la CIUDAD de México de Nueva España. ~~de~~ Hasta con manecillas marca el anotador esto, para que se entienda bien que en la ciudad de México y no extramuros de ella, es donde se veneraba la Guadalupana de Extremadura.

Ni podía referirse Talavera á la Santa Casa del Tepeyac; puesto que en 1556, según consta en la Información contra el P. Bustamante, el franciscano Fr. Antonio de Guete, que ántes fué monge jerónimo, y por consiguiente morador del Santuario Extremeño, se oponía con todas sus fuerzas á que aquella ermita se llamara de Guadalupe. "Preguntado (el séptimo testigo) ques lo que allí (en cierto corrillo) se trató contra la dicha Imágen, dixo: que oyó decir á fray Antonio de Guete, fraile de dicha orden, que se debiera de dar el nombre de Tepeaquilla, quera el

lugar donde estaba la yglesia (é) ymagen." Destituida de fundamento habría sido tal pretension, si nuestra Guadalupana hubiera sido cópia de la de Extremadura. Cualquiera Imágen, ántes como hoy, lleva el nombre de su original.

Más no es esto lo que quiso entender el anotador al fijar sus manecillas, y sale con una cosa sumamente curiosa. Anotando el mismo pasaje que habla del P. Huete, despues de transcribir el texto de Talavera, prosigue así: "El Padre Huete olvidaba esto (lo dicho por el expresado Talavera) y queria que (el Santuario) se llamara Tepeaquilla, ciudad de Nueva España, etc." ¿Qué cosa más original que esto? ¿Cómo podía olvidarse aquel religioso de lo que cuarenta y un años despues, 1597, publicó el historiador de la Virgen de Extremadura? El olvidadizo fué el anotador, y olvido reprehensible en quien escribe para el público. No tuvo presente que las palabras del P. Huete constan en documento fehaciente, y que este religioso hablaba con los contemporáneos que, como él sabian muy bien que la ermita del Tepeyac no había sido dedicada á la Guadalupana de España. Faltóle el criterio necesario para pensar que digno de más crédito era el que hablaba en México en circunstancias en que, si la bendita Imágen Mexicana fuera cópia de la Española, lo hubiera expresado con toda claridad, que el que escribía á más de dos mil leguas de cosas de Nueva España.

No por esto dudamos de que en la ciudad de México hubiera algun altar, alguna efigie de Nuestra Señora de Guadalupe de España. Dada la devocion que la órden de San Agustin tenía en otras partes á esta Virgen, verosimil es que en su convento de la Capi-

tal del Nuevo Mundo la veneraran. Nosotros hemos visto unos fragmentos de papeles antiguos que hablan de un pleito que hubo por 1584 sobre una capellania de NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE ESPAÑA. Estas palabras, expresadas así con toda claridad en dichos fragmentos, evidencian que los de aquella época no confundian la Imágen Mexicana con la Española, sino que las tenían por absolutamente distintas.

Siendo esto así, ¿cómo quiere el contrincante que el P. Talavera mencionara siquiera la Aparicion de Nuestra Guadalupana, cuando en el texto citado no se refiere á ella? Tratando, como trataba aquel autor de todo lo referente al Santuario de Extremadura, está por demas el numerarlo entre los que, en concepto de dicho contrincante, debian de hablar del origen celestial de la devocion predilecta de los mexicanos.

XXXI. TEXTO.

".....Daza chronista franciscanorum in suâ Historia 1611; Egidius Gonzalez Dávila item regalis chronista in "Indiarum ecclesiarum theatro" 1649, anabo Ri. Di. Zumarraga vita scripserunt sed ibi etiam Apparitionem omiserunt. Certum est quod P. Luzuriaga apud "Dominæ de Aranzazu historiam" in prædicti præsulis vitæ eam retulit, sed quia an. 1686 edita fuit. (Pág. cit.)

Daza, cronista de los franciscanos, en su Historia 1611; Gil Gonzalez Dávila, cronista real, en su "Teatro de las Iglesias de Indias," uno y otro escribieron la vida del Rmo. Sr. Zumárraga, pero omitieron tambien ahí la Aparicion. Es cierto que el P. Luzuriaga en la "Historia de Nuestra Señora de Aranzazu la refiere en la vida del mencionado obispo; pero porque fué publicada hasta el año de 1648.

CONTESTACION.

Escribiendo el M. R. P. Daza en el periodo del *retrato*, debió dar á la prensa la biografía del V. Zumárraga, tal como se había publicado ya; sin exponerse á que no se diese á luz su historia por faltar al *silencio*.

El autor de los aditamentos, con aquella su erudición antiguadalupana, siempre queriendo exceder al autor del anónimo latino, presenta otra dificultad. "Este mismo autor (el P. Daza), son sus palabras, dió á luz en esta Real Villa (de Madrid) en 1621 el "Libro de la Purísima Concepción de la Madre de Dios," en el capítulo IV, pág. 43 dice: "y el santo fray Juan de Zumárraga, provincial desta Santa Provincia de la Concepción y arzobispo de México, fué gran predicador de este misterio, y deitissimo del." En buena lógica no cabe, que con esto quiera entenderse que era de la Guadalupeana, como erroneamente lo deduce el apologista Conde y Oquendo, núm. 496; pues entónces lo serian los franciscanos que este Padre cita ántes y despues. (Aditamentos, pág. 79.)"

CONTESTACION.

Esto se llama no entender al insigne Conde y Oquendo, honra de las letras patrias. Dice este gran humanista: "No debe hacer fuerza que todo el que elogia la Concepción de María, hable tambien de la Guadalupeana de México; porque ÉSTA SE LLAMA EN ESPAÑA LA CONCEPCION DE MÉXICO, POR MUCHAS RAZONES; DE DONDE NACE QUE LOS QUE HAYAN TRATADO DE AQUEL MISTERIO, HAGAN CONMEMORACION DE LA

APARICION DE NUESTRA IMÁGEN DE GUADALUPE. O lo que es lo mismo, que los franciscanos de otras naciones, concretaban sus cultos á la Inmaculada, en la Imágen generalmente conocida con este nombre, y figurada como se venera en toda la cristiandad; en México concretada estaba la devoción al mismo Misterio en la Virgen Santísima del Tepeyac. De esto nadie podrá dudar, sabiéndose como se sabe que el título de Nuestra benditísima Imágen fué desde el principio "Madre de Dios;" y que con este mismo título nombraba el V. Zumárraga, segun se puede ver en su testamento, la Inmaculada Concepción.

Tan lógico fué nuestro Conde y Oquendo al hallar alusión al Prodigio del Tepeyac en el texto del M. R. P. Daza, que el M. R. P. Fr. Pedro de Alva y Astorga en su clásica obra "*Militia contra malignam*," publicada en 1663, Verb. Joan. de Zumárraga no vaciló en dar en un mismo párrafo el texto de aquel autor y la noticia del Lic. Miguel Sanchez sobre la Maravillosa Aparición. Dice así: "Joanes de Zumarraga Ordinis Minorum et Archiepiscopus mexicanus hispanus, fuit assiduus predicator mysterii immaculatae conceptionis Dei genitricis Mariae. Ita Antonius Daza in tract. de Concept. cap. 6, fol. 43. a tergo. Item in historia dominæ nostræ de Guadalupe civitatis Mexicanae dicitur quod ipsi Archiepiscopo et aliis circumstantibus ostensa fuit IMAGO IMMACULATAE CONCEPTIONIS MIRACULOSÉ EXARATA VEL DEPICTA in pallio (quod patrio sermone vocatur msnta) cujusdam Joannis Diodaci indi, de qua agit latè Michael Sanchez in sua historia impres. 1648. in cuarto."

Cuando dos cosas unidas se hallan en un párrafo, y párrafo escrito por la pluma de un Alva y Astor-

ga, no solo no hay incompatibilidad entre ellas, sino que la una explica la otra. Atravesando Daza el periodo de recato, que por decirlo así rompió dicho Alva y Astorga, lo que solo era alusion en uno, lo mencionó expresamente el otro; esto es, Alva y Astorga interpretó la mente de Daza. Fúndase esta interpretación en que los grandes actos de devoción, como la del V. Zumárraga á la Inmaculada, fuerza es que tuvieran grandes monumentos. ¿Cual es nuestro caso? La Madre de Dios de Guadalupe ante la cual predicaba la Inmaculada Concepcion.

Insiste tanto en esto el mismo Alva y Astorga que en la columna 1061 de la obra citada dice: "Michael Sanchez, Presbyter Hispanus, in lib. Imagen de la Virgen Maria Madre de Dios de Guadalupe milagrosamente aparecida en la ciudad de México, etc., ad finem libri inquit: Ad maiorem gloriam Dei, EJUSQUE GENTRIS MARIE SEMPER VIRGINIS SINE LABE CONCEPTE, ETC. Item, in ultima Apparitione, fol. 30 adducit depictam IMAGINEM IMMACULATÆ CONCEPTIONIS VIRGINIS MARIE, ut comuniter depingi solet, quae miraculosè apparuit in pallio cuiusdam indi Joannis Didaci, quam coram multis ostendit D. D. Joanni de Zumárraga Archiepiscopo Mexicano. Lib. impress. in civitate Mexicana 1648 in 4."

XXXII.

Sigue la Contestacion.

Es verdad que Gil Gonzalez Dávila en su "Teatro de las Iglesias de Indias," biografía del V. Zumárraga, nada dice sobre la Maravillosa Aparicion de la Santísima Virgen de Guadalupe; pero no es cierto lo

que dice el autor de los aditamentos que "á pesar de tratar tambien (dicho Gonzalez Dávila de las iglesias, conventos y ERMITAS, LA DEL TEPEYAC NO LA CITA PARA NADA." Esta es una mentira de las más solemnes. Lea el adicionador el mismo "Teatro Eclesiástico," biografía del Illmo. y Rmo. Sr. Manzo y Zúñiga, y las obras de este Prelado, donde hallará estas palabras del citado Gonzalez Dávila: "Reparó á su costa la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundó casa, para que se albergasen los que iban en romería."

Juzgóse tan importante este dato en favor de la santa causa Guadalupana, que el M. R. P. Fr. Matias Alonso, en la Crónica Seráfica de la Santa Provincia de la Purísima Concepcion, al tratar en extenso de la Maravillosa Aparicion, lib. II, cap. LIX y LX, no vacila en mencionar á Gil Gonzalez Dávila entre los autores que consultó. Al evacuar esta cita nos dá aquel gran cronista una buena leccion sobre el modo de utilizar la filosofia en los estudios históricos. Meditando sin duda alguna en el íntimo enlace que hay entre el dato del "Teatro de las Iglesias de América," y lo escrito en las relaciones del Prodigio, dedujo que las palabras de Gonzalez Dávila equivallan á una historia. Dar noticia de la reparacion de una ermita, hablar en seguida de la fundacion de casa para que se albergasen, los que iban en romería, es lo mismo que dar por sabida la existencia de un Santuario á que afluyen grandes multitudes. Mencionar solamente entre tantas obras como llevaria al cabo durante su pontificado el Illmo. Sr. Manzo y Zúñiga, la santa Casa del Tepeyac, equivale á tener esta por una de las más célebres devociones de la cristiandad. Siendo ademas el historiador cronista real, cualquiera

palabra suya en pro de este culto, daba por generalmente sabida y aceptada en la Corona el portentoso fundamento de dicho culto; esto es, que la Imágen venerada en la ermita era de origen celestial. Escrito lo que publicó dicho cronista en 1649, con anterioridad á la historia del Lic. Sanchez, como debe suponerse, tradición era en México como en España la Maravillosa Aparición Guadalupeana. Consecuencias son todas estas que dedujo no solo un criterio como el del M. R. P. Alonso, sino del mismo adicionador; puesto que creía no hacer mención Gonzalez Dávila de la ermita de Guadalupe. Y hé aquí á dicha ermita considerada por los mismos antiguadalupeños, como uno de los monumentos más elocuentes del Milagro.

XXXIII.

Sigue la contestación.

No fué el Rmo. Fr. Juan de Luzuriaga, Comisario de la Orden Seráfica en Nueva España, el primer franciscano que escribió sobre el Aparecimiento de la Santísima Virgen de Guadalupe. Demostrado queda ya en el número XXIX que el primero que rompió el silencio fué el M. R. P. Fr. Pedro de Alva y Astorga, uno de los primeros Apóstoles de Lima, en su inmortal obra intitulada: "MILITIA IMMACULATE CONCEPTIONIS VIRGINIS MARIE CONTRA MALITIAM ORIGINALIS INFECTIONIS PECCATI, ETC." publicada en 1663.

Con su fervoroso culto publicaron los franciscanos de México tan asombroso acontecimiento desde á fines del siglo XVI y principios del XVII. Monumento de ello es la Imágen Guadalupeana venerada en el

Sagrario de la Iglesia de San Francisco de aquella ciudad. Consta de una mancha auténtica que en la tabla en que está pintada dicha Imágen, hay esta inscripción: "TABLA DE LA MESA DEL ILLO. SR. ZUMARRAGA, EN LA QUE EL DICHO NEÓFITO PUSO LA TILMA EN QUE ESTABA ESTAMPADA ESTA MARAVILLOSA IMÁGEN." Originales se reservan en el archivo de esta Colegiata las diligencias practicadas en el reconocimiento de esta pintura é inscripción, hecho en 1834.

Dicha Imágen, dice el M. R. P. Vetancurt, se llevó á retocar á original, y CON TANTO CUIDADO LA RETOCÓ BALTASAR DE ECHAVEZ, teniendo la original presente; y es la que mas se parece á la aparecida que está en el Santuario. (Cuarta parte del "Teatro Mexicano," tomo III, pág. 112 de la última edición). Véase el "Tesoro Guadalupeño," primer siglo, série segunda, núm. XXIX, pág. 253, donde probamos que habiendo venido el referido Echavez á principios del siglo XVII y no habiendo hecho otra cosa que RETOCAR la Imágen, obra es esta del siglo XVI.

Los franciscanos fueron tambien predicadores del Santuario. Dícelo así el expresado P. Vetancurt al tratar de la Aparición. "Celebrábase fiesta todos los años, son sus palabras, y aunque el día octavo era misa y sermón de los religiosos de Tlalotelco, en reconocimiento de ser aquel distrito á su doctrina perteneciente, de pocos años á esta parte han convidado á diferentes predicadores; aunque no por esto pierda el derecho en el convento de Tlalotelco, por estar en su territorio. (Teatro y tomo cit., trat. V. cap. IV, pág. 407.)

El M. R. P. Fr. Bartolomé Tapia, Provincial del Santo Evangelio, en la declaración que emitió en las

Informaciones de 1669 á 25 de Febrero, al hablar de sus generales, dice: que oyó (la Aparición) de sus Antepasados y de otras muchas Personas, y Predicado un sermón en esta razón en la Real Universidad de esta Corte. . . ." (Información de la milagrosa Aparición, etc., pág. 80.)

El primer cronista franciscano que dió á luz la historia de la Aparición en México, fué el M. R. P. Fr. Baltasar de Medina en la "Crónica de San Diego." Notables son las palabras con que comienza: "NO HAY RAZON NI DISCULPA para no corresponder á este beneficio" (el milagro de la Santísima Virgen dando la salud al V. Fr. Pedro Valderrama). . . . Sigue la historia de dicha Aparición. Al leer las palabras marcadas con mayúsculas, ocurre desde luego preguntar ¿cuándo hubo razon y disculpa para no escribir sobre el Prodigio Guadalupano? Antes de conocer la Información contra Fr. Francisco de Bustamante, era muy difícil contestar, porque era necesario adivinar; pero desde que fué publicada aquella, y se sabe la prohibición que había de callar, por caridad á los religiosos de otras órdenes, la contestación se viene á las manos: "Hubo razon y disculpa para guardar silencio desde 1556 hasta que el trascurso del tiempo borró la rebelión del P. Bustamante contra lo actuado por el segundo Metropolitano de México para autenticar el origen celestial de Nuestra Santa Guadaluana."

Leyendo todo lo que escribimos en nuestro opúsculo intitulado "La Milagrosa Aparición, etc," sobre el culto, testificación, historia y predicación de los PP. de la Orden Seráfica sobre el Prodigio, (desde el número XXVI al XXXI inclusive, pág. 233 á la 323,)

se halla la contestación más satisfactoria que desearse pueda al reparo que hace el contrincante diciendo que hasta 1686 publicaron los franciscanos el Milagro del Tepeyac. A mayor abundamiento lease el "Tesoro Guadalupano," donde se encontrara á la Religión Franciscana aprobando libros que tratan ó mencionan dicho Milagro.

¿Qué contestaría el contrincante á quien le dijera en vista de lo expuesto: "está bien que según tu Bustamante impugnara la Aparición, Sahagún manifestara incertidumbre y los primeros escritores franciscanos guardaran el más profundo silencio, ¿cómo me explicas ese fervor de todos los religiosos del siglo XVII en favor del Portento? ¿Cómo es que PP. sabios y Muy Venerables, superiores é inferiores, unánimemente defienden un acontecimiento que negaron algunos de sus predecesores? ¿A quienes debemos creer, á los contemporáneos de Bustamante, que obligados estaban á defender á este religioso, ó á los que después de muchos años, libres de pasión y vínculos de amistad podían hablar con libertad? Siendo una especie de dogma histórico que los acontecimientos no pueden historiarse sino hasta que, calmadas las pasiones puedan referirse los hechos con toda imparcialidad, es fuera de toda duda que debemos estar al testimonio de los franciscanos que escribieron en el mencionado siglo XVII sobre la Maravillosa Aparición. En vano, por lo mismo, se fatigaron contrincante y adicionador en registrar libros y mas libros anteriores á esta época, para probar el silencio sobre aquel Milagro; es fallo inapelable el de no admitir testigos que por razon de sus generales, declarasen contra dicho Milagro.

XXXIV.

TEXTO.

"Sed ad Patrem Sahagun nunc deveniamus. "Tepeiacensis Virgo" titulum est ejusdam opusculi ubi ejus auctor praedicti Patris Sahagun verba quae ad ejus scopum ei adversabant, malâ fide omisit. Ut hoc patefaciat, ecce textus, et ea ab ipso missa adnotamus per litteras diversas. (Pág. 9.)

Pero vengamos ahora al P. Sahagun. "La Virgen del Tepeyac" es el título de un opusculo, donde su autor omitió de malâ fé las palabras de dicho Padre Sahagun que contrariaban el objeto del expresado autor. Para que esto se aclare, hé aquí el texto, donde anotamos con diversas letras aquellas (palabras) omitidas por el mismo (autor.)

CONTESTACION.

Antes de resolver si procedió de buena ó mala fé un escritor, debe examinarse concienzudamente el texto por el cual se le cree digno de tan fea nota. El sábio autor de la "Virgen del Tepeyac," "Diálogo tercero sobre el silencio de los autores" (acerca de la Aparición), no se propuso dar íntegra la parte relativa del párrafo del P. Sahagun, como era necesario para afirmar que quiso sorprender la buena fé de sus lectores; sino solo aquello que en concepto suyo, atendiendo á la declaracion hecha por el mismo P. Sahagun, dijo este autor, sin comprometer su reputacion como historiador. Oigamos como discurre el M. R. P. Anticoli, al defender que del silencio del referido P. Sahagun y Torquemada no se concluye que no tuvieron por verdadero el Prodigio: "Quiero decir, son sus palabras, que POLÉMICAMENTE hablando, del silencio de

estos escritores, tú (habla á Bonifacio) no puedes legítimamente deducir que no tuvieron por verdadera la Aparición; y las razones son estas: 1ª porque las Obras de estos escritores nos llegaron interpoladas. El P. Sahagun por el año de 1583 volvió á escribir la nueva Historia de la Conquista, y en el Prólogo de esta *Relacion bien enmendada* hablando de los Doce Libros manuscritos de Nueva Esyafia, que escribió *ha mas de treinta años*, como él afirma, y que se mandaron á España por orden de Felipe II, pone estas palabras: "En el libro nono, donde se trata de la Conquista, se hicieron varios defectos, y fué que algunas cosas se pusieron en la narracion de esta Conquista que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas. Lo mismo consta en las Obras de Torquemada."

La otra razon que tuvo el autor de "La Virgen del Tepeyac" para no dar íntegro el texto del P. Sahagun, fué porque solamente se propuso tomar de este historiador, como lo practican escritores notables sobre cualquiera materia, lo que bastara á hacer constar "el hecho del Santuario de Guadalupe en el Tepeyac y el culto público que allí se tributaba desde tiempo inmemorial." Tan escrupuloso fué en la cita, que para marcar lo omitido del original, hizo lo que es comun en esta clase de cópias, poner puntos suspensivos.

Y como si esto no bastara, hace hablar así al interlocutor: "Si quieres saber más, acerca del P. Sahagun, vete á leerlo en Torquemada, tomo II, pág. 105 á 129." O lo que es lo mismo, remite al lector á la misma fuente de su cita, ó al mismo P. Sahagun. ¿Donde está la mala fé? ¿Acaso dice el concienzudo

P. Anticoli que lo trascrito es lo único que dice el autor de la Historia de Nueva España? Todo lo contrario, según acabamos de ver.

Mas no por esto se crea que el insigne historiador guadalupano omitió lo que parece adverso á la Aparición. Con la mayor buena fé del mundo pone en boca de Bonifacio estas palabras: "¡Pero es como escritor cuando dice (el mencionado P. Sahagun) de donde haya nacido esta Fundacion de Tonantzin, no se sabe de cierto?" Ponerlas sí en punto aparte, como excelente polemista, á fin de obligar al contrario á que pruebe que tales palabras no fueron mal puestas en la Historia del P. Sahagun. Así pues, en lugar de decir que el autor de "La Virgen del Tepeyac" omitió de mala fé las palabras de dicho Sahagun, confiese que no es posible resistir á su lógica, que es uno de los mejores campeones de la santa Causa Guadalupana, y entónces habrá dicho una verdad de á folio.

XXXV.

TEXTO.

"Versus montes tria aut quatuor loca sunt ubi solemnissima sacrificia fieri consueverant; ad illa a longe veniebant. Unum ex istis in México ubi monticulus adest qui Tepeiacac mexicani, Tepeaquilla hispani nominant, nunc vero Nostra de Guadalupe Domina vocatur. Hoc in loco deorum matri, id est, To nantzín (quod mater nostra sonat) templum sacraverant. In deae hujus honorem multa afferebant sacrificia, et a terris longius dissitis iter arripiebant, plus quam leucis viginti ex omnibus mexicanis dittonibus, permultaque dona secum ferebant, viri, mulieres, puberes virginesque simul ad solemnitates veniebant; magnus sequi-

dem illis diebus concursus erat, uno ore ad Tò nantzín festum adeamus, proflebant: nunc Nostrae de Guadalupe Dominae ecclesia ibi est aedificata, et iterum To nantzín dicunt, sumpta occasione a Verbi Divini concionatoribus qui eam To nantzín Deigenitricem quoque vocant. Unde verò hujus To nantzín fundatio ista orta, non certè agnoscitur, quòd reapse scimus vocabulum ab illae antiquae Tò nantzín impositione significare, cui significationi remedium adhibere oportebat, etenim Dominae Nostrae verum nomen haud Tò nantzín sed Deus-i-nantzín est. Haec diabolica inventio videtur, ut hujus vocabuli Tò nantzín aequivocatione idolatria simuletur, et nunc ad istam Tò nantzín invicendi causà è remotis terris veniunt, uti antea quae devotio quoque suspecta apparet enim vero Dominae Nostrae ecclesiae ubique conspiciuntur, quas non frequentant, et ad hanc Tò nantzín è longinquis locis ut olim conveniunt. (Pág. cit.)

Patris Sahagun textus aequè tam apud Cárolí M. Bustamante quam apud Kingsborough ediciones invenitur. (Pág. 10.)

«Cerca de los montes hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios, y que venían á ellos de muy léjos tierras. El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeacac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses que ellos la llamaban Tò nantzín, que quiere decir, nuestra madre. Allí hacían muchos sacrificios á honra de esta diosa y venían á ellos de muy léjos tierras, de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México y traían muchas ofrendas: venían hombres y mujeres, y mozos y mozas á estas fiestas. Era grande el concurso de gente en estos dias; y todos decían, vamos á la fiesta de Tò nantzín; y ahora que está allí edificada la Iglesia de Nues-

•tra Señora de Guadalupe, tambien la llaman Tô nantzín, to-
•Mando ocasion de los predicadores que á Nuestra Señora la
•madre de Dios la llaman To nantzín. De donde haya naci-
•do esta fundacion de esta Tô nantzín, no se sabe de cierto,
•pero esto sabemos de cierto que el vocablo significa de su
•primera imposicion á aquella Tô nantzín antigua, y es cosa
•que se debiera remediar, porque el propio nombre de la ma-
•dre de Dios Señora Nuestra, no es Tô nantzín, sino Dio y
•Nantzín. Parece esta invencion satánica para paliar la ido-
•latría debajo de la equivocacion de este nombre Tô nantzín,
•y vienen ahora á visitar á esta Tô nantzín de muy léjos,
•tan léjos como antes; la cual devocion tambien es sospecho-
•sa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra
•Señora y no van á ellas, y vienen de léjos tierras á esta Tô
•nantzín como antiguamente."

El texto del P. Sahagun se lee del mismo modo en las adiciones, tanto en D. Carlos María Bustamante como en Kingsborough.

CONTESTACION.

Duro es decirlo, pero el contrincante incurrió aquí en la misma falta de que acusa al autor de "La Virgen del Tepeyac." Omitió más de la mitad del párrafo del P. Sahagun, que aunque trata de otros santuarios, todo es muy relacionado; pues que al fin de él vuelve á hablar de la Tô nantzín, con la circunstancia de manifestar respecto á dichos santuarios que no es su parecer que se impidan las romerías ni las ofrendas: "*y no es mi parecer, dice, que les impidan (á los indios) la venida (á los referidos santuarios) ni la ofrenda . . .*," cuyas palabras modifican mucho el sentido de todo el principio de dicho párrafo copiado por el contrincante; segun veremos al con-

testar á las objeciones que pone. La flagrante contradiccion que se advierte entre las citadas palabras y el empeño del P. Sahagun en demostrar que los indigenas idolatrabán en el Tepeyac, basta para que cualquiera vea, que aquel autor fluctuaba entre lo que gratuitamente afirmaba y el fervor con que los naturales visitaban el Santuario. No había verdad en sus asertos.

XXXVI.

TEXTO.

Non tantum Nostrá de Guadalupe Dominá ibi predictus P. Sahagun loquutus fuit, sed etiam in quodam codice anno 1585 laborato et in Mexicana Nationale Bibliotheca existente, cujus extrinsecus titulus sic se habet; „Mexicanorum cantica aliaque opuscula." De Calendario tractans ait. "Simulatio (idololátrica) tertia ab idolorum nominibus sumpta est, quos ibi celebrabantur NOMINA ENIM QUIBUS et latine et hispanice VOCABANTUR, idem ac idoli aliam ibi adoratique nomen significant. Ita in hac mexicana urbe eo in loco ubi Sanctae Mariae de Guadalupe aedicula adest, Tô nantzín idolum nuncupatum adorabant, NUNC VERO PER ANTIQVAM SIGNIFICATIONEM NON PER NOVAM INTELIGUNT. Alia similis simulatio apud Tlaxcallam in Sanctae Annae ecclesiá invenitur, sic dicta, etc."

El mencionado P. Sahagun no habló solamente allí de nuestra Señora de Guadalupe, sino tambien en cierto códice que existe en la Biblioteca Nacional mexicana titulado así: „Cánticos de los mexicanos y otros opúsculos." Tratando del Calendario dice: „La tercera disimulacion (idololátrica) es tomada de los nombres de los ídolos que allí se celebraban, que los nombres con que se nombran en latin ó en español significan lo mismo que significaba el nombre del ídolo que allí adoraban antiguamente. Como en esta ciudad de México, en el lugar donde está Santa María de Guadalupe se adoraba un ídolo

«que antiguamente se llamaba Tò nantzín, y con este mismo nombre nombran ahora á Nuestra Señora la Virgen Maria, diciendo que van á To nantzín, y entiendo por lo antiguo no por lo moderno. Otra disimulacion semejante á esta hay en Tlaxcala, en la iglesia que llaman de Santa Ana, etc.»

CONTESTACION.

Aunque en millones de libros hubiera repetido el P. Sahagun lo que refiere la „Historia de Nueva España,“ no sería mas que la opinión de este autor. Regla es de crítica, citada ya en otro lugar, que dos ó tres autores no son bastantes para eludir una tradición (P. Santa María, tomo III, lib. III, disertacion cuarta art. VI, § III, pág. 189). Podría agregarse tambien que ni veinte, siempre que estén interesados en impugnarla; y esto aunque se trate de escritores muy afamados y dignos de mucho crédito sobre otras materias. En consecuencia, no porque el mencionado P. Sahagun afirma algo, estamos obligados á inclinar la cabeza sin replicar á sus asertos. Contestaremos por lo mismo á ellos en los siguientes números.

XXXVII.

TEXTO.

„Anno 1523 in Novam Hispaniam Pater Sahagun pervenit, si revera Apparitio post binos annos evenisset, certe cum scire debuisset. Nullus apud indos ut illi conversatus fuit. Joannem Didacum aliasque personas conspicuas in praedieta Apparitione perfecte agnoscere debuit. E contra aperte sic ait: „hujus fundationis origo certe non agnoscitur“ (Pág. 11).

En el año de 1523 llegó á Nueva España el P. Sahagun, si verdaderamente hubiera acontecido la Aparicion dos años despues, ciertamente que hubiera debido saberla. Ninguno trató más con los indios que él. Debíó conocer perfectamente á Juan Diego y á las personas notables en la dicha Aparicion. Por el contrario así habla con toda claridad: „de dónde haya nacido esta fundacion no se sabe de cierto“

CONTESTACION.

Desde que el *gran historidgrafo de Indias* D. Juan Bautista Muñoz manifestó á la faz del mundo el soberbio descubrimiento que habia hecho contra la Maravillosa Aparicion de la Santísima Virgen de Guadalupe, hallando en el MS. de la „Historia de Nueva España“ las palabras referentes al Santuario del Tepoyac, primero Fr. Servando Mier, y últimamente el contrincante y los de su escuela, han repetido esas palabras con la seguridad de que ellas bastan para borrar uno de los más gloriosos timbres de la Iglesia Mexicana. A ninguno de ellos les ocurrió siquiera que, con arreglo á la más sana crítica, dos ó tres autores no bastan para eludir una tradición (Santa María, tomo III, libro tercero, disertacion cuarta, art. VI, § III, pág. 189); sino que, sin ninguna otra averiguacion, con la lógica que les es propia, concluyeron de lo dicho por Sahagun, que no era cierto el Prodigio Guadalupano.

Si con el reposo que pide asunto de tanta gravedad hubieran buscado el *por qué*, dijo aquel historiador, que no sabia *de cierto* de dónde habia nacido el Santuario, sin dificultad ninguna hubiera encontrado el motivo. En el prólogo del libro VI, se expresa así

dicho historiador: "En este libro se verá á muy buena luz que lo que ALGUNOS ÉMULOS HAN AFIRMADO QUE TODO LO ESCRITO EN ESTOS LIBROS ANTES DE ÉSTE Y DESPUES DE ÉSTE SON *ficciones y mentiras*, hablan como *apasionados y mentirosos*." ¿Qué autor de algun mérito, al leer estas palabras, no suspende su juicio sobre otras en que magistralmente se intenta echar por tierra una venerable tradicion? ¿Quién al oír de los mismos labios del P. Sahagun que sus émulos decían que cuanto había escrito en toda su Historia eran *ficciones y mentiras*, no procura investigar quienes fueron estos émulos, y qué razones tienen para ver si eran dignos de más crédito que aquel escritor? Ciertamente que á un buen historiador le bastaría saber que aquel libro era tachado por los contemporáneos, para deducir en buena lógica que todos ellos sabían de cierto, lo que el autor del libro afirmaba *no saber de cierto*; es decir, de donde había nacido la fundacion de la Santa Casa de Guadalupe.

Viniendo ahora al motivo por qué tenía émulos el P. Sahagun, nos encontramos con la tenáz y cruda oposicion que este autor hacía en sus escritos á los Doce Primeros Apóstoles de Nueva España, muy particularmente al P. Motolinía; echándoles en cara que había sido falsa la conversion de los indios, lo cual se esforzaba en probar asegurando que éstos estaban en completa idolatria. ¡Injusta oposicion, pero muy feliz para la Santa Causa Guadalupeña! A ella debemos que en lugar de un historiador de la mayor gloria para la Patria, sean doce Venerables Religiosos, dignos de más crédito que un P. Sahagun; por más sábio que se le suponga. Decimos esto, porque si á alguna cosa hizo mayor oposicion este autor, fué

al culto guadalupano, confundiéndo lo con el que daban en su gentilidad los indígenas á la deidad que adoraban en el Tepeyac. Poniéndolo, pues, como ejemplo de idolatrias, no solo en uno sino en dos de sus escritos, es claro que reconocía que los Primeros Misioneros, veían en Nuestra Guadalupe á la Madre de Dios convirtiendo al cristianismo á todos los mexicanos.

De la oposicion del P. Sahagun á los doce Primeros Misioneros de Nueva España, así como de los émulos de su misma órden, dá fé el Sr. Icazbalceta en la bibliografía del mismo Padre. "Llama mucho la atencion, dice, que no una sino varias veces se desata (el P. Sahagun) *contra los primeros doce religiosos*, negándoles la *prudencia serpentina*, y haciéndolos responsables de la falsa conversion de los indios. ¿Tenía algun motivo particular de resentimiento contra ellos? ¿Tomaron parte en las contradicciones? No hay datos para afirmar nada: lo que descubrimos es que las opiniones de Sahagun eran enteramente opuestas á las de Motolinía. Este llevaba á mal que se inquietase á los indios con andar rebuscando ídolos, que tenían tan olvidados como si hiciera "cien años que hubieran pasado." Sahagun afirmaba lo contrario: aquel no quería que se removiesen las memorias de la idolatria: éste era incansable en rastrearlas. En tal oposicion llevaba naturalmente Sahagun la peor parte, EN CONCEPTO DE LA ÓRDEN, aunque solo fuese por los grandes servicios de Fr. Toribio, y el respeto general de que gozaba..... (Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, pág. 305.)"

Después de cosa tan clara, y de la impugnacion que hace en sus escritos Fr. Bernardino, Sahagun al

culto guadalupano, ¿habrá quién dude que los doce Primeros Misioneros creían en el origen celestial de esta devoción? Tratándose en dicha impugnación del nacimiento del Santuario, y constando en el Proceso contra el P. Bustamante que el fundamento de éste fué la Santa Imagen con el título de Madre de Dios ¿cómo no comprender que el impugnar Sahagun dicho fundamento, era porque dichos doce Primeros Misioneros, y muy particularmente el P. Motolinia, creían como nosotros que la mencionada Santa Imagen era obra sobrehumana? ¿Cabe en mediano juicio pensar que el autor de la "Historia de Nueva España," sin estar bien informado del origen que daban á la Santa Causa de Guadalupe, formulara una contradicción diciendo, que no se sabía de cierto de dónde había nacido? Los mismos términos con que procura destruir la creencia de los Fundadores de la Iglesia de Nueva España, ¿á quien no convencen que su autor no se refería á una causa común á todas las fundaciones, sino á algo extraordinario que veían los contemporáneos en la que llamaban Nuestra Madre? Solo cerrando los ojos á la luz meridiana podrá deducirse del "no se sabe de cierto" de Sahagun, que este historiador ignoraba la tradición que había en su época. Negar la certeza que pide un hecho maravilloso, con arreglo á la legislación eclesiástica, no es negar la creencia que hay sobre el mismo hecho; así como negar que es santo el que no está todavía canonizado en debida forma, no es negar la opinión general que haya sobre haber muerto en olor de santidad. Injustificable era, pues, la negativa de Sahagun, por cuanto impugnaba á tan esclarecidos Varones como eran los que autorizaban el culto Guadalupano; y con

mayor razón estando ya aprobado este culto cuando Sahagun daba la última mano á sus libros.

XXXVIII.

UN ADITAMENTO.

"Este mismo autor (Sahagun) en su Arte Adivinatoria, (que conocemos por haberlo dado á luz el sábio mejicano D. Joaquin García Icazbalceta en su Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, impresa en México 1888) pág. 317, col. 1, dice:

"..... en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicación y SIN MILAGRO ALGUNO, tanta muchedumbre de gente se había convertido." Sigue hablando del engaño que padecieron en creerla convertida, no siendo en realidad sino idolatría simulada: concluye el párrafo: "así esta Iglesia nueva quedó fundada sobre falso, y aún con haberle puesto algunos estribos, está todavía (en 1583) bien lastimada y arruinada." (Libro de sensación, pág. 74.)

CONTESTACION.

Cuando vemos la mímica seriedad con que el infatigable autor de los aditamentos evacua la cita de la "Arte Adivinatoria" por el P. Sahagun, para decir á sus lectores: "ya veis como se hizo la conversión de los indios sin ningún milagro, por consiguiente no es cierta la Aparición;" no sabemos que admirar más, si la ignorancia histórica, ó la carencia de crítica, ó la falta de lógica del adicionador.

Ignorancia histórica. ¿Qué otra cosa abunda más en ella que los prodigios de todo género? Abrimos la